

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

**RESOLUCION No. 191
(20 de Noviembre de 2023)**

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA, CATEGORIA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA, CATEGORIA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL”**, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeras que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad engrandeciéndola con sus logros y constituyéndose así en referente para las nuevas generaciones.
- B. Que el Doctor **FRANCISCO JOSÉ GONZALEZ CIFUENTES**, como Fundador y Gerente General de **THE ENGLISH EASY WAY – SAS**, entidad dedicada a promover y facilitar el acceso a los programas de educación superior ofertados por la **Universidad de Santander - UDES** – desde 2010, ha sido un aliado estratégico y su dedicación ha permitido la promoción y financiación de Programas de Posgrado en modalidad virtual en toda Colombia, beneficiando principalmente a Docentes del Magisterio Colombiano, logrando cobertura en los 32 Departamentos de Colombia y en todos los Municipios de Santander.
- C. Que la promoción, operación y logística, incluyendo el factor económico, facilitan el acceso a la Educación Superior para los Docentes en estos programas, el cual sin lugar a duda impacta de manera positiva en la labor educativa, en Santander y en todo el país; tarea llevada a cabo durante más de 13 años, por **THE ENGLISH EASY WAY – SAS** logrando así un impacto tangible en la calidad de vida de los estudiantes. Estos han experimentado avances en el escalafón y un aumento en sus ingresos. Hasta la fecha, se han graduado 61.513 estudiantes en el país, siendo 6.435 de Santander. La operación de esta Entidad ha trascendido fronteras, atrayendo estudiantes de Chile, Ecuador, Perú y Panamá.
- D. Ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga en pleno, se aprobó la Proposición presentada por el Honorable Concejal: **JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO** – Partido Conservador Colombiano.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y Exáltese a **THE ENGLISH EASY WAY – SAS**, con la **“ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL”**, entregada al Doctor **FRANCISCO JOSÉ GONZALEZ CIFUENTES**, Entidad que, por sus valores de competitividad, compromiso ético y responsabilidad, han contribuido al progreso de la región y el país durante más de 13 años.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

**RESOLUCION No. 191
(20 de Noviembre de 2023)**

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Exaltación se entregará a **THE ENGLISH EASY WAY – SAS**, comisionándose para el efecto al Honorable Concejal **JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**.

ARTÍCULO TERCERO: La distinción otorgada será impuesta en Acto Solemne y Protocolario, se llevará a cabo el día viernes 24 de Noviembre del año en curso en la Universidad de Santander “**UDES**”.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

El Presidente,


JAVIER AYALA MORENO

El Primer Vicepresidente,


LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

El Segundo Vicepresidente,


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

El Ponente,


JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO.